

AS N° 012-2024-GRL-GSRAA/18.CS – PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (PRIMERA CONVOCATORIA)

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS

Referencia: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2024-GRL-GSRAA/18.CS - PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (PRIMERA CONVOCATORIA), CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIONETA PICK UP 4X4 FULL EQUIPO PARA EL PROYECTO PIP: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE APICOLA, EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO", CON CÓDIGO CUI N° 2576597.

Siendo las 09:16 horas del día 12 de julio de 2024, en la oficina de la Unidad de Logística de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, Ubicado en la Calle Sargento Lores N° 106-A – Yurimaguas, se llevó a cabo la Admisión de Ofertas de la **CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIONETA PICK UP 4X4 FULL EQUIPO PARA EL PROYECTO PIP: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE APICOLA, EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO", CON CÓDIGO CUI N° 2576597**, los señores: Abdul VELA WONG, identificado con DNI N° 07559512, en su calidad de Titular Presidente, Idda Brenda VELA MARIN, identificado con DNI N° 72269721, en su calidad de Titular Miembro 01 (Suplente), Fredy ARBILDO HILDEBRANDT, identificado con DNI N° 40709918, en su calidad de Titular Miembro 02, designado mediante **RESOLUCIÓN N° 0141-2024-GRL-GSRAA/18**, de fecha 27 de junio de 2024, se procede a la verificación de las empresas inscritas en el procedimiento de la referencia, de conformidad con el cronograma establecido en la ficha del procedimiento, tal como indica el inciso e) y f) del Artículo 88° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, a fin de efectuar las **APERTURAS DE OFERTAS, ADMISIÓN, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS** de manera electrónica, correspondiente según orden de prelación.

El presidente del comité de selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

Se declara abierta la sesión, y a continuación se procede a detallar, en virtud de la información recogida de la Plataforma Electrónica del SEACE, a los participantes registrados válidos y no válidos

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
01	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	Válido
02	20487231445	DEQ INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
03	20516959259	CORPORACION DE INVERSION PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
04	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	Válido
05	20604767548	MANNUCCI MOTORS S.A.C.	Válido
06	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	Válido

AS N° 012-2024-GRL-GSRAA/18.CS – PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (PRIMERA CONVOCATORIA)

Del cual presentaron sus ofertas los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - GERENCIA SUB REGIONAL ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-GRL-GSRAA/18.CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIONETA PICK UP 4X4 FULL EQUIPO PARA EL PROYECTO PIP: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE APICOLA, EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO", CON CÓDIGO CUI N° 2576597

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIONETA PICK UP 4X4 FULL EQUIPO PARA EL PROYECTO PIP: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE APICOLA, EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO", CON CÓDIGO CUI N° 2576597				
20604767548	MANNUCCI MOTORS S.A.C.		11/07/2024	19:07:11	Electronico

Los Miembros del Comité de Selección, proceden a la verificación de los documentos de carácter obligatorios y facultativos solicitados en las Bases Integradas.

➤ **POSTOR: MANNUCCI MOTORS S.A.C. – RUC N° 20604767548**

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA -ADMISIBILIDAD		POSTOR
Documentos para la admisión de la oferta		MANNUCCI MOTORS S.A.C. – RUC N° 20604767548
a.	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CONFORME
b.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	CONFORME
c.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CONFORME
d.	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CONFORME
e.	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4).	CONFORME
f.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5).	NO APLICA CONFORME
g.	El precio de la oferta en Soles. (Anexo N° 6)	(S/ 197,940.00)
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		MANNUCCI MOTORS S.A.C. – RUC N° 20604767548
a.	Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. (Anexo N° 7)	NO
b.	Declaración Jurada de solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 10)	NO
CONDICIÓN DE LA OFERTA		ADMITIDA

AS N° 012-2024-GRL-GSRAA/18.CS – PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (PRIMERA CONVOCATORIA)

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas la cual contiene el Precio de la Oferta, obteniendo el siguiente resultado:

FACTORES DE EVALUACIÓN:

POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONOMICO	PRELACION
MANNUCCI MOTORS S.A.C. – RUC N° 20604767548	S/ 197,940.00	100.00	01

- **ÚNICO POSTOR**

A continuación, el comité en pleno realiza la calificación de los postores admitidos en el presente procedimiento de selección:

DOCUMENTACIÓN DE CALIFICACION DE OFERTAS		POSTORES
Documentos para la admisión de la oferta		MANNUCCI MOTORS S.A.C. – RUC N° 20604767548
A	CAPACIDAD LEGAL REQUISITOS DE CALIFICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Copia de Registro Único de contribuyente – RUC (Activo y Habido) • Copia de Registro Nacional de Proveedores – RNP 	CONFORME
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD – Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES) , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los cuatro (4) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 52,500.00 (CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.	CONFORME EL POSTOR ACREDITA EL MONTO DE S/ 931,953.60 , DE ACUERDO A LOS FOLIOS 00030 AL 00037 DE SU OFERTA.
CONDICION		CALIFICADO

AS N° 012-2024-GRL-GSRAA/18.CS – PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (PRIMERA CONVOCATORIA)

RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

POSTOR	MONTO	PUNTAJE ECONOMICA	TRABAJADOR CON DISCAPACIDAD REMYPE	BONIFICACION DEL 5% REMYPE	PUNTAJE TOTAL	PRELACION
MANNUCCI MOTORS S.A.C. - RUC N° 20604767548	S/ 197,940.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES)	100.00	0.00	00.00	100.00	01

Se firma la presente acta en señal de conformidad siendo las 11:58 horas del mismo día viernes 12 de julio de 2024.



Abdul VELA WONG
 Presidente de Comité




Brenda VELA MARIN
 1er M. Titular de Comité (Suplente)



Fredy ARBILDO HILDEBRANDT
 2do M. Titular de Comité